

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS					
Número: 2026000005165 Fecha: 16-09-2026				Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	
				Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-228	
					

Resolución de 2 de septiembre de 2026 , de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador novel (categoría N4) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de transferencia COMPUTER VISION AND MACHINE LEARNING con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: PID2024-159284NB-I00: Comprensión de escenas en entornos complejos: datos limitados, escenarios interactivos y sistemas multi-agente.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de noviembre de 2026.

Proyecto PID2024-159284NB-I00 financiado por MICIU /AEI /10.13039/501100011033 / y por FEDER, UE

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador novel

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, las bases y los requisitos se pueden consultar en:

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2026-228. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en SOLICITA, dentro del perfil PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, el número de convocatoria correspondiente).

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de SOLICITA en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6983b152540f79b977630c19627a13c>

CSV: a6983b152540f79b977630c19627a13c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	15/09/2026 16:21:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS					
Número: 20260000005165 Fecha: 16-09-2026		 1474		Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	
				Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-228	
		 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES		 Cofinanciado por la Unión Europea	

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6983b152540f79b977630c19627a13c>

CSV: a6983b152540f79b977630c19627a13c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	15/09/2026 16:21:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-228
	 Cofinanciado por la Unión Europea	

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N4 – Investigador novel
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión : Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor	
Características de la plaza: Perfil: - Grado en Informática o similar. - Excelente expediente académico, con asignaturas sobre inteligencia artificial, visión por computador y procesamiento de señal - Experiencia con programación en python, uso de entornos de programación para deep learning (como Keras o Pytorch) y para visión por computador y aprendizaje (sk-learn, opencv) - Experiencia en proyectos o colaboraciones de investigación multidisciplinares. Tareas a realizar: - Implementación de algoritmos de aprendizaje automático y visión por computador aplicados a la comprensión automatizada de bioseñales y videos egocéntricos. En particular, se trabajará en conseguir algoritmos más eficientes y con mejor explicabilidad que los existentes. - Diseño e implementación de algoritmos y demostradores. Se utilizarán bibliotecas estándar en python o C++ (como OpenCv, numpy, sklearn, etc ...) y entornos comunes para desarrollo de algoritmos de deep learning (Keras, tensorflow, Pytorch, ...) - Tareas de difusión, comunicación y divulgación de resultados de investigación: participación en publicaciones en revistas científicas indexadas o congresos internacionales - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura, I.U.I. en Ingeniería de Aragón (I3A)	
Localidad: Zaragoza	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de noviembre de 2026. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	

CSV: a6983b152540f79b977630c19627a13c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	15/09/2026 16:21:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-228
 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN		

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
- ☐ Tiempo parcial


a6983b152540f79b977630c19627a13c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6983b152540f79b977630c19627a13c>

CSV: a6983b152540f79b977630c19627a13c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	15/09/2026 16:21:00	

Número: 2026000005165
Fecha: 16-09-2026



Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2026-228



Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Murillo Arnal, Ana Cristina

Secretario/a: Martínez Cantín, Rubén

Vocal: Montesano del Campo, Luis

Miembros suplentes:

Presidente/a: Suárez Gracia, Darío

Secretario/a: Montijano Muñoz, Eduardo

Vocal: Riazuelo Latas, Luis Miguel

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación académica.....Hasta 40 puntos

-Graduado en informática o similar

- Nivel alto de inglés (C1 o similar)

- Cursos universitarios de nivel de Máster en temática relacionada con el aprendizaje automático, visión por computador, procesamiento de bioseñales

Apartado 2: Conocimientos hasta 35 puntos

-Conocimiento y experiencia previa en técnicas de inteligencia artificial, visión por computador, procesamiento de bioseñales

-Conocimiento y experiencia previa en programación con entornos y librerías para *Deep Learning* y Visión por computador.

-Conocimiento y experiencia previa en programación en Python y C++-

-Experiencia en proyectos de aplicación de IA en ámbitos multidisciplinares

Apartado 3: Otros méritos..... hasta 25 puntos

-Experiencia y participación en proyectos, colaboraciones o prácticas en temas relacionados con la inteligencia artificial, visión por computador y bioseñales

- Publicaciones científicas

- Experiencia internacional

- Otros: premios, asociaciones, etc



a6983b152540f79b977630c19627a13c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6983b152540f79b977630c19627a13c>

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-228
 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN		

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos


a6983b152540f79b977630c19627a13c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6983b152540f79b977630c19627a13c>

CSV: a6983b152540f79b977630c19627a13c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	15/09/2026 16:21:00	